

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,580

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

SÁBADO 7 DE OCTUBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

LA EDUCACIÓN POPULAR

Todas las profesiones en el orden social, tienen sus primeros pasos llenos de dificultades y tropiezos para el mejor desenvolvimiento y ejercicio de sus funciones, y tal vez más que otras, la noble carrera de la enseñanza primaria, por el conjunto de circunstancias que deben concurrir en los encargados de difundir las primeras luces del saber humano, en las tiernas é inocentes capacidades de la niñez.

La experiencia propia y la práctica, pueden enseñar mucho en esta parte; pero preciso es convenir en que siempre son tardías y pueden traer fatales perjuicios a la enseñanza; razón por la que, los hombres pensadores y de saque, previendo estas consecuencias, han establecido como principio legal y guía del educador *La Pedagogía*, palabra compuesta de dos griegas *país*, tierra, y *ago*, yo conduzco, que es, según su etimología, la ciencia y el arte de educar é instruir, no sólo á los niños, sino por extensión á cualquiera persona que necesita ser educada.

Se deduce, pues, de lo dicho, que la Pedagogía es á la vez ciencia y arte de educar é instruir, y por más que haya quien confunda la una con la otra, creyéndolas una misma cosa, bueno es que esta idea vaya desapareciendo de la vulgaridad; no sin dejar de apreciar, que de la educación es una parte integrante la instrucción.

La educación, según su misma etimología lo indica, es más extensa que la instrucción, teniendo por principal objeto desarrollar y perfeccionar todas las facultades del hombre y con especialidad las del alma, para cuyo fin propone reglas y medios para instruir, siendo por lo tanto aquella la ciencia pedagógica, y esta un ramo de ella muy importante.

La instrucción da ideas y establece conocimientos y preceptos deduciendo de ellos las consecuencias lógicas en lo teórico y práctico, para que por este medio el hombre pueda desarrollar particularmente sus facultades intelectuales, atendiendo con estos recursos, y la educación, á formar el corazón y las buenas costumbres, para lo cual son indispensables las lecciones y reglas que abrazan los diversos ramos de la instrucción.

Varios son los medios que la ciencia pedagógica utiliza, para sacar de ellos la mayor perfección de las facultades morales, intelectuales y estéticas del hombre, para que por este medio pueda llegar á comprender el alto fin que Dios se propuso en su creación; laudable objeto que podemos conseguir con la enseñanza moral y religiosa, únicas que pueden arreglar la conducta del hombre para con Dios y el prójimo, y conseguir así también en medio de las borrascas anticatólicas del presente siglo, dar vida y existencia á la esclarecida religión que nos legaron nuestros padres.

Si el hombre es la obra más perfecta

de la creación; y él, el único que por su razón é inteligencia está llamado á llevar á cabo los grandes progresos para alcanzar los altos fines que la Divina Providencia le ha marcado en su tránsito por el mundo; si es una verdad de fe innegable que Dios le crió, dotándole en la parte espiritual de esas sublimes facultades del alma que le hacen superior á todos los seres de la creación, no sólo debe conocer y amar al Sér Supremo, sino también aspirar al *sumo bien*, que es el mismo Dios, lo que se consigue por la acción grandiosa de la educación.

¿Por qué, en mérito de esta verdad que con tanto acierto han proclamado los filósofos más sensatos de todos los tiempos, no llevamos nuestro convencimiento al ánimo de todos, haciéndoles entender que el sistema verdadero y cierto en la educación, es dar prestigio y lugar deferente á la moral y religión en la enseñanza popular, sólida base en que debe descansar el respeto á las instituciones, el amor santo á la patria y el bienestar moral y material del hogar doméstico, templo de amor y cariño donde santa y virtuosamente debe formarse el corazón de las generaciones nacientes, que más tarde nos han de suceder en la vida social?

Dichosos los pueblos que así piensan, y fundan su educación en aquella saludable sentencia del distinguido poeta latino Juvenal: "Pidamos á Dios un alma santa, en cuerpo sano," sentencia en la que más tarde había de fijar su atención el sabio filósofo y teólogo inglés Locke, al crear su moderna pedagogía para la educación de la juventud.

Desgraciadas podemos llamar á aquellas sociedades que, separándose de este principio legal y justo, tratan de contrariar las corrientes universales, la historia de todos los tiempos y el sentido íntimo, desconociendo casi en absoluto que el principio de toda sabiduría está en Dios, y que sin su Ley y preceptos divinos, se hace imposible la existencia del hombre que nació para vivir en sociedad y no independiente como el salvaje, que basa su sistema de educación en la hermosa obra de la naturaleza; encantadora y admirable, cuando contemplamos la acertada armonía que en ella ha sabido imprimir la voluntad divina del que todo lo puede.

Necesario se hace, pues, que no estando destituida la moderna sociedad de la divina revelación, como los pueblos antiguos, cuyo fin solo era el político, para hacer á los jóvenes útiles á la patria sin reparar en los medios, nos dispongamos todos á desarrollar, ilustrar y dirigir las facultades del hombre al conocimiento del amor eterno de Dios, cuyas consecuencias, á no dudarlo, serán de altos y favorables resultados para la Nación, la sociedad y la familia.

Lejos de nuestra mente el ser fanático, como quizá puedan suponer nuestros respetables lectores al pasar por la vista estos incorrectos renglones, en los que procuramos emitir el juicio que respecto á la educación popular nos su-

giere la práctica de la enseñanza primaria en 33 años; por el contrario, hemos sido y seguiremos siendo verdaderos admiradores y amantes de todos los adelantos que los grandes hombres han dado al progreso en todos los tiempos y edades; y por eso para nosotros serán siempre inmortales los nombres de Galileo probando la redondez de la tierra, demostrando la rotación de Venus y siendo el primero en descubrir las leyes de la gravedad; Copérnico dando su nombre al sistema astronómico que actualmente enseña los conocimientos de esta ciencia; Newton, ilustre sabio inglés, publicando la ley de la gravitación universal; Franklin, evitando la importancia de las descargas eléctricas por medio de su invento "El pararrayos"; Mongolfier escurriéndose en las regiones del espacio la navegación aeronáutica, por medio del globo aerostático; Blasco de Garay estudiando la ebullición del agua convertida en vapor; Fulton aplicando ese mismo estudio de Blasco á la navegación y á las locomociones terrestres; Edison, haciéndose cada vez más grande ante el mundo ilustrado con el fonógrafo, el cinematógrafo y otros prodigiosos inventos que admira la humanidad.

Todo esto es grande y admirable, y sin duda abre un campo de esperanzas lisongeras al progreso intelectual de nuestros días; pero ello no será ni puede ser un obstáculo para que el hombre funde el principio de su educación en aquella ley santa que desde los primeros días de la infancia supo imprimir en nuestro corazón esa bellísima imagen del amor maternal; esa carísima mitad del género humano á quien todos rendimos culto de veneración.

—Nuestras madres.

A. MONTENEGRO.

LA REPÚBLICA DEL TRANSVAAL

DATOS INTERESANTES

La República Sud-Africana del Transvaal está separada, al Este, por la alta cordillera de los Montes Drakemberg, de la colonia de Natal y de la Zululandia.

Al Este confina también con las posesiones portuguesas.

El río Vaal forma su frontera Sud, separándola del Estado libre de Orange, que á su vez confina por la parte Sud con la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza.

El Limpasso, con sus diversos afluentes, forma sus límites Norte y Oeste, estableciendo una línea de demarcación con poderosas tribus negras.

Los boers (agricultores holandeses), al tomar posesión del país, se reservaron el derecho de extensión sobre estos vastos territorios, y así lo han realizado en parte.

La superficie del Transvaal está evaluada, aproximadamente, en kilómetros unos 305.560 cuadrados.

El país se compone de mesetas superpuestas, algunas de las cuales alcanzan 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar.

El suelo es extraordinariamente fértil y regado por numerosos ríos, que cruzan el país en todas direcciones.

El ganado, la caza y la volatería, son abundantísimos; los pastos, excelentes. El trigo se produce bien; el tabaco es excelente; la caña de azúcar, el naranja y todos los frutos tropicales se producen con facilidad y abundancia.

La falta de medios de transporte hacia el litoral hace que estas riquezas agrícolas, que los boers obtienen con facilidad, se consuman ó se pierdan en el país.

El subsuelo es riquísimo. Abundan las minas de hierro, cobre, plomo, estaño y carbón.

Sabido es la fiebre que produjo en toda Europa el descubrimiento de las minas de diamante, y más tarde de las minas de oro, del Transvaal.

El clima es parecido al del Sud de Europa. A causa de la altura del país, el aire es puro y seco, el calor mucho menos intenso que en Natal y en el Cabo. E verano es la estación lluviosa. El invierno es seco y frío durante la noche.

Clima, en resumen, muy sano, y especialmente conveniente á los que padecen de tisis.

Se calcula que la población blanca del Transvaal en 1896 era de 242.397 habitantes (137.947 varones), en su mayoría compuesta de boers, emigrados del Cabo en 1835, de Natal en 1842 y de Orange en 1848.

Los uitlanders (extranjeros), en su mayoría ingleses, han aumentado considerablemente desde el descubrimiento de las minas de oro.

La población negra, sometida á las leyes del país, se calcula en 122.544 (128.320 hombres).

La capital, Pretoria, 8.000 habitantes; Johannesburg, 102.714 (de ellos 51.225 blancos).

El gobierno es republicano en toda la acepción de la palabra.

Constitución de 13 de Febrero de 1858, revisada en 23 de Junio de 1890.

El primer Volksraad se compone de 29 miembros, elegidos por sufragio directo, que deben haber nacido en el país ó residir en él desde el 29 de Mayo de 1876.

El segundo Volksraad se compone de 29 miembros, también elegidos por el pueblo, que deben residir en el país desde hace cuatro años.

Es elector para el segundo Volksraad todo ciudadano que tenga domicilio en el país desde hace dos años, y es elector para el primer Volksraad todo ciudadano que lleve catorce años de residencia.

El presidente de la República y el general en jefe son elegidos: el primero por cinco años y el segundo por diez, por los electores del primer Volksraad.

El secretario de Estado es elegido por cuatro años por el primer Volksraad.

Los otros miembros del Consejo ejecutivo, por tres años.

Actualmente son:
Presidente (reelegido por cuarta vez) S. P. Kruger.

General en jefe, vicepresidente: P. J. Joubert.

Secretario de Estado: F. W. Reitz.

Los colores nacionales son una banda verde vertical, junto al asta, y tres bandas horizontales, azul, blanca y roja.

El presupuesto de ingresos del Transvaal (ejercicio de 1896) es de 4.480.218 libras esterlinas.

El de gastos ascendió en igual ejercicio á 4.394.066 libras.

La deuda pública se elevaba en fin de 1896 á 2.690.579 libras, de las cuales correspondía á Inglaterra, 156.662.

El valor del oro exportado en 1897 ascendió á 11.653.725.

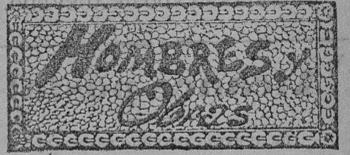
Ferrocarriles en explotación: 1.247 kilómetros.

Telégrafos: 8.120 kilómetros.

El ejército permanente del Transvaal puede decirse que no existe, pues se compone únicamente de un cuerpo de artillería de 29 oficiales, 83 sub-oficiales y 288 hombres y un cuerpo de Telégrafos de un oficial y 15 hombres.

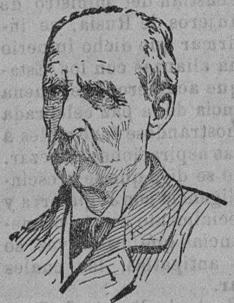
Pero en caso de guerra, todos los ciudadanos capaces de empuñar las armas, de 16 á 60 años de edad, y todos los indígenas capaces de prestar servicios, son llamados á la defensa del país.

Según uno de los últimos censos, el número de hombres obligados á servir era el de 26.299.



PÉREZ ESCRICH

7 de Octubre.



En la hermosa Valencia vió la luz primera, el 6 de Octubre de 1829, el insigne novelista y autor dramático D. Enrique Pérez Escrich, gloria de las letras españolas y uno de los pocos novelistas que parecen nacidos exclusivamente para inculcar en sus lectores sanas doctrinas é ideas nobilísimas.

La vida de Pérez Escrich, como la de la generalidad de los escritores españoles, fué una continuada serie de desdichas y de calamidades. Siendo casi un niño contrajo matrimonio con una joven que por dote aportó la obliga-

244 ANGELA

coche se encontraba al pié de la escalera.

—Una palabra, dijo Emerenciana deteniéndole por el brazo: ¿estás resuelto á que no vayamos á la embajada?

—Completamente, contestó Augusto apeándose y alargando la mano á su esposa para que hiciese lo mismo.

—Está bien, dijo la joven con mal reprimida cólera, rechazando la mano que le ofrecía y bajando sola.

—¿Quieres mi brazo? Te acompañaré hasta tu cuarto, añadió Augusto sin darse por ofendido.

—Mil gracias; no hay necesidad de que te molestes, dijo con irónica frialdad la joven.

—Entonces hasta mañana; que descanses: yo tengo que recuperar las horas que he perdido en el teatro, y trabajaré toda la noche, dijo Augusto entrando en las habitacio-

DIARIO DE CORDOBA

245

nes del piso bajo, donde tenía el despacho y le aguardaban los secretarios.

Emerenciana, sin hablar palabra y sin mirarle siquiera, subió á su habitación, entró en su tocador y empezó á despojarse de todos sus adornos. La ira se pintaba en su semblante, y los encajes de su traje no quedaron muy bien parados: tampoco el pañuelo de batista que llevaba en la mano se libró de su furor; cuando le recogió la doncella, encontró en él las señales de algunos mordiscos que recibiera de su bella señora, y que le dejaron completamente inservible.

Estaba furiosa. La doncella concluyó de desnudarla, sin haberla oído pronunciar una frase en que no descostase su enojo.

—¡Oh, qué pesadas son estas doncellas! No servís para nada, exclamaba arrojando las prendas sin dar tiempo á que se las quitasen.

248 ANGELA

cubiertos de la misma tela; las colgaduras de raso azul y los demás adornos del aposento armonizaban con este bello color.

Una preciosa alfombra cubría el pavimento, y delante de la chimenea había dos sillones y un velador cargado de periódicos, álbums y utensilios de escritorio.

Emerenciana se sentó delante del velador; sin duda había tomado repentinamente una resolución, porque, cogiendo una pluma y un pliego de papel, se puso á escribir con ligereza una lista que contenía los nombres de todos sus amigos de confianza.

Apesado de que Jorge Williams era amigo de pocas horas, su nombre figuraba á la cabeza de la lista, y seguía el de Angelina Florentini, que borró después.

Apesado tenía la lista concluida, cuando se presentó el secretario.

—Acérquese usted, le dijo: ma-

DIARIO DE CORDOBA

241

El egoísmo, la vanidad y el amor, fueron los tres móviles que la impulsaron á recobrar su manto de reina en los salones de la corte, dejando en las manos de una mujer mercenaria la hermosa y tierna diadema de la maternidad.

No volvió á pensar en su pequeña hija, y cuando salieron del teatro Real propuso á su esposo si quería acompañarla á la embajada francesa, donde había baile aquella noche, para el cual estaban invitados.

—¿Estás loca? le contestó su marido; bastante ha sido presentarnos en el teatro estando aún tan reciente la pérdida de nuestra pobre niña.

—¡Y qué más dal ya nos han visto en público.

—Es muy diferente; aquí veníamos á presenciar un espectáculo nuevo, á admirar á una notabilidad, y no es lo mismo que ir á la recepción que la embajadora celebra todos los jueves.

31

ción de mantener á cuatro hermanitos suyos, que por haber perdido á sus padres quedaron al cuidado de ella.

Deseoso de fortuna y gloria, Pérez Escrich llegó á la corte de España, sin otro capital que sus muchos ánimos; una tragedia, dos dramas y unas cincuenta pesetas! El calvario que entonces empezó á recorrer, aunque fué de los más grandes y dolorosos, por tener que procurarse el sustento para sí, para su mujer y hermanos, no amenguó sus bríos, y después de muchos trabajos obtuvo la protección del célebre artista Fernando Osorio quien hizo le fuera representado "El maestro de baile," juguete cómico que fué aplaudidísimo, no obstante lo cual, Pérez Escrich lo vendió por nueve duros para dar de comer á los suyos.

A esta obra siguieron otras del mismo género, también en un acto, todas escritas sin otra idea que la de procurarse recursos para ir viviendo. Más tarde escribió los dramas en tres actos "La dicha en el bien ajeno," y "El cura de aldea," representados con excelente éxito, pero con pocos resultados prácticos para su autor, cosa que le apartó del teatro para dedicarse á la novela en que tan extraordinarios triunfos había de conseguir.

Su labor como novelista seguramente es bien conocida de nuestros lectores, porque tan grande ha sido la popularidad alcanzada por sus novelas, que bien puede asegurarse que son conocidas por la mayoría de los españoles, especialmente las tituladas "El padre Juan," y "La esposa mártir," sus mejores obras.

El éxito alcanzado por sus novelas, más que suficiente para que en otra parte labrara la felicidad de un autor, no sacó á Pérez Escrich de pobre, por cuyo motivo, si en sus últimos años de vida amigos cariñosos no le dan la dirección del Asilo de las Mercedes, donde dejó recuerdos imperecederos por su bondad de corazón, hubiérase visto en su vejez sin recursos para poder vivir ó atendido á la caridad de personas generosas.

Falleció rodeado de cariños y lágrimas, el 24 de Abril de 1897, siendo director del mencionado Asilo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 5.

A pesar de que por las razones ya conocidas, trata el gobierno de ocultarnos la verdadera importancia del viaje á San Sebastián del ministro de Negocios extranjeros de Rusia, se insiste aún en afirmar que dicho imperio desea y gestiona alianzas con los Estados europeos que acudieron de buena fé á la conferencia de la paz celebrada en El Haya, mostrándose favorables á las humanitarias aspiraciones del czar.

De ahí el que se diga que se prescindía de toda inteligencia con Inglaterra y Alemania, especialmente con la primera de esas potencias que, cada vez se conquista más antipatías, las cuales han de lamentar.

—El fiscal de la Audiencia de Barcelona ha denunciado al periódico *La Reinascencia*, por la publicación de algunos párrafos que han sido considerados como excitadores á la rebelión.

La empresa de dicho periódico se halla dispuesta, si es preciso, á publicar el periódico en Perpignan ó en Toulouse si se suspendiese la publicación.

—Dicen de Valencia que hoy han si-

do conducidos á Sagunto los dos detenidos por el hallazgo del tesoro de Portacali, en unión de los efectos encontrados.

Se sigue creyendo que el hallazgo no ha sido casual.

Se recuerda que el monasterio lo tuvieron en arriendo los jesuitas en 1893 y 1894.

El autor hizo varias excavaciones antes de tropezar con el tesoro.

—Entre algunos conservadores circulaba hoy la noticia de que el gobierno desea reanudar las sesiones de Cortes del 30 al 31 de Octubre.

—Ha fallecido en Asturias el marqués de Santa Cruz, hermano del conde de Revillagigedo.

—Como seguramente se espera mañana al señor Silvela, está ya acordado que el sábado por la tarde se reúnan los ministros en Consejo.

—El señor Silvela almorzó hoy en Miramar.

—La regente ha firmado varios decretos de Hacienda.

Uno de ellos regularizando los ascensos en el personal y otros dos de propuestas de ascensos por méritos de guerra.

—En la causa que se está viendo estos días en la Audiencia de Valencia, por mala interpretación de una de las cláusulas de un testamento de ocho mil novecientos duros, ha informado brillantemente el señor don José Canalejas.

—Acompañado del Conde de Sepúlveda, ha salido de San Sebastián el presidente del Consejo.

En la estación le han despedido el señor Pidal, las autoridades y muchos amigos.

El señor Silvela ha prometido que el gobierno no tomará medida alguna contra los catalanistas, pues no hay que concederles importancia, puesto que existen grandes diferencias entre los separatistas de Bilbao y los catalanistas.

Lo que no consentirá nunca es el separatismo bizcaino.

En la estación ha celebrado el presidente una conferencia con el secretario de la embajada inglesa.

—En la Habana ha fondeado ayer el vapor "Reina Cristina," procedente de la Coruña.

—Del puerto de Las Palmas ha zarpado con rumbo á Fernando Póo, el "Ciudad Condal."

—La prensa inglesa publica un despacho de Charleston (Africa central), en que dice que los boers amagan apoderarse del territorio británico del Natal, así que tengan noticia de que Inglaterra amenace.

Se cree que ya hoy se habrán roto las hostilidades.

—Con asistencia de los generales Gueite y Walker, se ha celebrado en la ciudad del Cabo un consejo de guerra para estudiar la actual situación bajo el punto de vista militar.

Del consejo resultó que las fuerzas que hay en el Cabo son más que suficientes para rebasar á los transvalenses y orangistas.

—El señor Silvela ha manifestado que el sábado se celebrará consejo de ministros para seguir ocupándose de los presupuestos.

REPATRIADOS DE CUBA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la siguiente real orden:

"Excelentísimo señor: En atención á que varios jefes y oficiales que fueron

de los cuerpos de voluntarios y fuerzas irregulares, repatriados del ejército de la isla de Cuba, vienen manifestando con insistencia deseo de regresar á la indicada isla y muchos de ellos á país distinto del de su procedencia, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido á bien autorizar á V. S. para que á todos los expresados exjefes y oficiales que antes de terminar el mes de Octubre actual eleven á esta capitania general instancia justificada por conducto del jefe de la zona que les haya facilitado los últimos haberes, en solicitud de ser trasladados á Cuba, Puerto Rico, Buenos Aires, Montevideo y Veracruz, se les expida pasaporte incluyendo á su esposa é hijos, á fin de que puedan hacer el viaje en buques de la Compañía Transatlántica, á la cual el Erario satisfará, previa la justificación reglamentaria, el importe de los mencionados pasajes marítimos, con cargo á los alcances de los interesados; los cuales alcances, en su día, y cuando termine la liquidación definitiva de sus haberes, les serán satisfechos en la forma que oportunamente se determine.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que á los expresados individuos que lo soliciten en igual forma, se les anticipe una paga, con cargo también á sus alcances, en concepto de auxilio de marcha, al respecto de la Península y del último empleo que ejercieron en los cuerpos de voluntarios y fuerzas irregulares, debiendo ser reintegrado el importe de la mencionada paga que se facilite en esa región, por la Caja general de Ultramar, con los fondos que existen del crédito de repatriados.

De los pasaportes que se expidan por el concepto expresado deberá darse seguidamente á este ministerio conocimiento telegráfico."

FUENTE OBEJUNA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

5 Octubre.

Terminó sosa y aburrida, pero sin incidentes desagradables, la feria de esta villa.

Este año han venido menos forasteros, y tienen razón en retraerse; para los atractivos que aquí había dispuestos para solaz y esparcimiento, habrán dicho, mejor es estarnos en nuestra casa.

En el mercado se han hecho transacciones á precios altos en el ganado mular y de cerda.

Los granos y semillas sin demanda, apesar de lo cual se mantienen los precios de la quinceña pasada.

Ayer, como día de San Francisco, organizó la comunidad de la venerable Orden Tercera una solemnisísima procesión vespertina que se llevó á efecto en medio del mayor orden y compostura. Una vez concluida y amenizando el acto la banda de música, se elevaron globos fabricados por los Padres Franciscanos.

Los solemnes cultos que éstos celebran en su convento en honor al santo tutelar, terminarán el viernes inmediato.

Podemos añadir que la hermosa y espaciosa nave de la iglesia ha sido insuficiente para contener el número de fieles que ha acudido las noches que van de novena.

Bajo la acertada y discreta dirección del R. P. Catalá va captándose esta Comunidad de Franciscanos las simpatías generales de la población, no es-

caseando sus aplausos y limosnas aún aquellos que en un principio recibirían á estos religiosos con marcada prevención.

Los innumerables actos de virtud y de caridad y el celo y actividad que despliegan tanto en la enseñanza como en el púlpito, en el confesonario, etcétera, tenían al fin que dar sazonados y beneficiosos frutos.

Dios les conceda salud y larga vida para que continúen tan meritoria y regeneradora obra.

DEL VATICANO

Roma 5.

A consecuencia del estado de salud del Papa y por prescripción de los médicos de Su Santidad, se ha limitado mucho últimamente el número de audiencias concedidas por León XIII.

El Papa ha terminado de escribir una encíclica que dirigirá al clero católico inglés con motivo de las controversias religiosas en la Gran Bretaña.

Con gran solemnidad se ha inaugurado ayer en esta capital el Congreso orientalista.

León XIII ha acordado que el próximo año se celebre en Roma un Congreso internacional de obreros católicos.

CARRUAJES Y CABALLOS DE LUJO

La *Gaceta* publica un Real decreto del ministerio de Hacienda aprobando con carácter definitivo el Reglamento para la Administración, investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo.

Las cuotas serán las siguientes:

POBLACIONES DE 100.000 ó MÁS HABITANTES
Por cada carruaje 80 pesetas
Por cada caballería 30 "

POBLACIONES DE 20.001 A 99.999 HABITANTES
Por cada carruaje 40 pesetas
Por cada caballería 15 "

LAS DEMÁS POBLACIONES
Por cada carruaje 20 pesetas
Por cada caballería 7'50 "

Los Ayuntamientos podrán gravar la cuota del Tesoro con un recargo que no exceda del 50 por 100, con arreglo á la base quinta del artículo y ley antes citados.

Se considerarán sujetos al impuesto todos los carruajes que sirvan para la comodidad, recreo ó ostentación de sus dueños y poseedores, y todas las caballerías destinadas á iguales servicios.

Están sujetos á este impuesto todos los carruajes que posean los particulares, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas del Estado, de la provincia y del Municipio.

Se exceptuarán únicamente del impuesto los carruajes que se alquilen en paradas públicas y los pertenecientes al cuerpo diplomático extranjero.

Quedan terminantemente prohibidas otras excepciones, sean cuales fueren las causas y razones en que se funden.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido elevado á la superioridad el expediente de título de maestra de primera enseñanza elemental de la alumna de la Escuela Normal de esta pro-

vincia, doña Lorenza Ansola y Larriaga.

—Por no haber tomado posesión de la escuela de párvulos de Lucena de Carmen García Mora, nombrada por concenso de ascenso, sigue aquella desempeñada interinamente.

—Se encuentra á disposición de la interesada en la Secretaría de la Normal María del Carmen González de Canales y Rosal.

—Han sido admitidos á matrícula del grado normal en la Escuela Central de Madrid, los alumnos procedentes de la de esta provincia don Santiago Vallés Arévalo y don Antonio Jaen Morante.

—La secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública ha acusado recibo á la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria de un cheque de transferencia de 8.831'57 pesetas, pasado á esta provincia para satisfacer sus obligaciones respectivas á varios trimestres.

—Por haber tomado posesión de la auxiliaría de Peñafior (Sevilla) doña Eladia Aragón Moreno, se ha reclamado al alcalde de Iznájar un certificado del cese de la interesada en la escuela incompleta del Higuera, que servía en propiedad.

—Se ha pasado á informe de la Junta local de primera enseñanza de Villaralto una instancia de la maestra interina de la escuela elemental de niñas de dicha villa, doña María Antonina Revaliente, solicitando licencia para tomar parte en las oposiciones que han de efectuarse en Sevilla.

—A informe de la Inspección provincial de primera enseñanza se han remitido las diligencias instruidas con motivo de una denuncia practicada ante el Rectorado del distrito contra don Apolinario Ruiz Conde, auxiliar de la escuela elemental de niños de Villanueva del Duque, por falta de asistencia al ejercicio de su cargo.

—El día 22 de Septiembre último ha tomado posesión doña Consuelo Castaño Carrasco del cargo de maestra en propiedad de la escuela incompleta de niñas del Esparragal (Priego), cesando el día anterior la interina doña Amparo Ortiz Forcada.

—Al Presidente de la Junta central de Derechos pasivos se ha pasado nota del acta del arqueo efectuado en la caja especial de primera enseñanza en 30 de Septiembre último.

—A disposición del interesado se encuentra en esta Secretaría el título de licenciado en Medicina y Cirujía expedido á favor de don Manuel Vera y Fernández.

Gacetillas

—El tiempo.—Una vez más ha acertado *Escolástico* en sus predicciones; ayer, en las primeras horas de la mañana, empezaron á descender abundantes aguaceros, que, con pequeños intervalos, continúan á la hora de escribir estas líneas, siete de la noche. La presión barométrica ha sufrido un descenso importante y la temperatura sigue alta.

—Resoluciones de guerra.

—El general Azcoárraga está decidido á disminuir lo menos en 10.000 hombres el cupo señalado al último reemplazo. Este número será ampliado todo cuanto permitan los cupos de los dos reemplazos anteriores y la organización de los cuerpos lo permitan. El

—Pues yo te digo que es igual ir al teatro que á la embajada. Si el mundo nos critica, igualmente lo hará en un sitio que en otro.

—Según eso, en tu corazón no hay sentimiento, sino temor *¿al qué dirán?* Pues hija, yo tengo demasiado vivo en mi corazón el recuerdo de nuestra desgracia, y no me hallo con ánimo ni con humor para ir á fiestas, dijo Augusto.

—Poco has manifestado esos escrúpulos antes de ir al *Real*, contestó picada Emerenciana.

—Ya te he dicho que la ópera es diferente, y además, lo hice por complacerle.

—¿Qué galante está el tirano! contestó con sarcasmo la joven.

Augusto, sin contestar, se reclinó en los almohadones de la carretela; temía irritar á su esposa y que volviera á sus anteriores hábitos. Esta, que no se conformaba con aquel silencio, volvió á decir al cabo de un rato:

—Mira, espérate, ¿sabes si está mi secretario?

—Creo que está abajo en las habitaciones del señor; contestó la doncella.

—Haz que le busquen, y que venga inmediatamente; y el té al momento, antes de cinco minutos, ¿lo oyes?

—La señora será servida, contestó la doncella inclinándose de nuevo y saliendo del aposento, no sin el temor de que la volviese á llamar para darla una nueva orden, porque la señora, cuando se enfadaba, era terrible.

Al cabo de un instante que la orgullosa joven estuvo en profunda meditación, se levantó y se dirigió al gabinete azul.

Era una lindísima pieza con chimenea en el centro y dos balcones á la calle de Alcalá, tapizada de brocatel azul; las paredes y los divanes que rodeaban el aposento estaban

La pobre muchacha, que conocía mucho á su señora, tomó la determinación de callar viéndola tan enfadada, y eso la valió el que no descargase sobre ella la tempestad.

—Déjame y vete, dijo al fin Emerenciana, dejándose caer en un diván, después de haber atado á su cintura un cordón de seda y oro que sujetaba los pliegues de una elegante bata de cachemira blanca, con bordado oriental, que había reemplazado á su traje de raso blanco también.

—¿No tiene la señora alguna cosa que mandarme? preguntó la doncella respetuosamente antes de marcharse.

—Déjame en paz....—¡Ah! escucha:

La doncella volvió.

—Tomaré té; haz que lo preparen en mi gabinete azul.

La doncella se inclinó y se dirigió á la puerta.

—Pues mira, te declaro que no tengo ánimo de continuar en esta vida; me cansa ya.

—¡Oh! lo creo; ¡tienes un corazón tan sensible!... dijo con ironía el ministro.

—Quizá sienta más que tú; y sobre todo, ha sido una desgracia irreparable, que ya no evitaremos estando en casa; por lo tanto, quiero distraer mi sufrimiento buscando las diversiones; esto no me impedirá cuidar al propio tiempo de mis hijos.

—El niño está bien cuidado en el colegio, dijo Augusto sin poder disimular su profundo disgusto.

—Y Margarita corre de mi cuenta, añadió Emerenciana, haciéndose el propósito de no abandonarla aún cuando frecuentase las fiestas y los bailes.

—¡Oh! eso lo veremos, exclamó Augusto disponiéndose á dejar el carruaje, pues habían llegado, y el

ministro ha telegrafado á los presidentes de las comisiones mixtas, para co- nocer el número de expedientes de re- novación que existan. También ha tele- grafado á los capitanes generales di- rigiéndoles que se entenderá directa- mente con los presidentes de dichas co- misiones. Al general Sanchez Mira le ha sido admitida la dimisión. Aún no ha sido designado el sustituto de este general.

Reformas útiles.—Uno de los asuntos de que se ocupó anteayer tarde la Junta provincial de Beneficen- cia, fué informar respecto á las refor- mas y ampliaciones que en bien gene- ral trata de introducir el Monte de Piedad del señor Medina, de feliz memo- ria. Unas reformas se refieren á redu- cir al cinco por ciento anual el rédito de los préstamos, y otras á ampliar es- te á fincas rústicas y urbanas. Se re- toñó en dos puntos de gran interés la suma de dicho centro. Uno concluir gestión de dicho centro. Otro establecer el deseado Banco Agrícola, que solo de este mo- do podrá ser un hecho práctico.

Colonias agrícolas.— Los expedientes despachados por el mini- stero de Hacienda hasta fin de Septiem- bre, proponiendo al de Fomento la ca- beza de concesiones de colonias agrícolas, ascienden á 2.181, habiéndose adjudicado 1.898 y existiendo en Fo- mento pendientes de dicha declaración 283.

Nombramiento.— El exco- lentísimo señor Obispo ha nombrado, para regentar la parroquia de la aldea de Jauja, al presbítero don Rafael Córdoba y Alba, coadjutor de San Mateo, de Lucena, y para esta vacante, á don Francisco Orellana Rodríguez.

A los interesados.— Los in- dividuos repatriados que á continua- ción se expresan, se presentarán en esta zona provistos de sus pases á firmar los recibos de los alcances que tienen soli- citados: José Gálvez Acevedo, Manuel Quesada Valle, Atanasio Linares Lina- res, José Huertas García y Rafael Be- jarano Lara.

Inspección de correos.— El director general de Correos trata de crear, á la brevedad posible, una ins- pección general en el servicio, análoga á la que existe en otros países, con ob- jeto de remediar en parte las faltas y deficiencias de que actualmente adole- ce nuestra organización postal.

La Unión y el Fenix es- pañol.—Anteayer, ó sea á los diez días de haber ocurrido el incendio de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, y que destruyó gran parte de la casa número 19 calle de Fernández Ruano, asegurada en dicha Compañía, abonó el subdirector de la misma en esta provincia á nuestro ami- go don Cipriano Martínez Rücker, due- ño de la finca, la cantidad de 1.333 pe- setas 94 céntimos, en que conforme con la valoración pericial han sido aprecia- dos los perjuicios causados por el si- mismo, pronto y satisfactorio despacho que es verdaderamente plausible.

Bronca.— Los agentes de viji- lancia detuvieron ayer á una mujer que en la plaza Mayor promovió cuestión con otra, á la que dió de golpes con un palo, causándole heridas en la cabeza y una contusión. Fué curada en la casa de socorro y trasladada á su domicilio, en el Alcázar Viejo.

Título.— En el Gobierno civil se recibió ayer el título de licenciado en Medicina y Cirujía expedido á favor de don Manuel Villegas y Montesinos, de esta vecindad.

Reforma necesaria.— Si la compañía de los ferrocarriles Andalu- ces trata de renovar su material, como parece lógico, debe, al sustituir los actuales vagones, disponer que los nuevos tengan compartimientos reservados con retretes y lavabos, como sucede con los coches de la compañía de Bobadilla á Algeciras. Es una anomalía que tras- curran los años y esa mejora no se lle- ve á cabo en las líneas andaluzas. ¿Por qué las compañías francesas han de estar por debajo de las inglesas en este punto?

Eclipse de sol.— El 28 de Ma- yo de 1900 se verificará un eclipse to- tal de sol, cuya zona central ha de atra- versar casi por su mitad, nuestra Pen- ínsula. No es posible, desgraciada- mente, por no estar todavía bien ave- riguadas las leyes que presiden á los movimientos de la atmósfera, prever con certeza el tiempo para tan larga fecha; y aquel conocimiento, sólo con alguna probabilidad de acierto, puede inferirse de las observaciones mete- orológicas que de antemano se efectúen.

Tal ha sido la norma de conducta se- guida en este caso por otros países; y el Observatorio de Madrid, imitando este ejemplo, y teniendo presente ade- más lo que se hizo en otras ocasiones, ha pensado en coleccionar este año da- tos relativos al estado del tiempo en las localidades situadas dentro de la zona de totalidad, ó cercanas á ella, durante la época correspondiente á la del año próximo en que ha de verifi- carse el fenómeno, á cuyo efecto se ha dirigido á todos los aficionados de la astronomía, residentes en distintas lo- calidades, para que hagan observacio- nes, ajustándose á la plantilla y reglas que les remite.

Monte de Piedad.— El lunes próximo tendrá lugar en este Estableci- miento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina Central y Sucursal primora du- rante el mes de Diciembre último. Po- drán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Pesetas falsas.— Circulan monedas falsas de á peseta, acuñación de 1885 y del gobierno provisional de 1869. Están bastante bien imitadas y se distinguen de las legítimas por su poco peso.

Pésame.— Damos el pésame á nuestro antiguo amigo don Rodolfo del Castillo y Quatieri, con motivo del fallecimiento de don José del Toro y Calatrigo, ocurrido en Cádiz, con quien le unían vínculos de parentesco.

Pensión.— El tribunal de opo- siciones para las dos plazas vacantes de pensionados de escultura en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, ha concedido una de estas al señor Garnelo (M), á quien felicitamos.

A la sombra.— Se ha encarga- do que sea conducido á la cárcel, y á disposición del señor presidente de la Audiencia de Córdoba, Luciano León Rafael, natural de Bujalance, que está encausado con otro por hurto.

Regreso.— Ya ha regresado á esta capital de su viaje veraniego nues- tro distinguido amigo el Presidente de la Audiencia don Cesáreo Huerta. Sea bien venido.

Llamamiento.— El juzgado de Aguilar llama á un sujeto conocido por "El bizzo Flores", de Lucena, ven- dedor de pescados, contra el que se procede por estafa.

Efectos del vino.— Los agen- tes de vijilancia detuvieron ayer á un sujeto que, en estado de embriaguez, promovió escándalo en la vía pública.

Título.— El Rectorado de la Universidad literaria de Sevilla ha expedido el título de Bachiller á favor de los alumnos del Instituto de Córdoba, don Guillermo Vizcaino Herrero, don Faustino García Arévalo Hinojosa y don Francisco Gómez Jiménez.

Destino.— Ha sido destinado al regimiento reserva de Ramales, de guarnición en Córdoba, el segundo teniente don Celedonio García Crespo.

Viajero.— Ha marchado al bal- neario de Fortuna el Presidente del Tribunal Supremo señor Isasa.

¿Parecerá?— Se han puesto requisitorias por el juzgado de esta capital para la presentación de un sujeto que en el estanco calle Ambrosio de Morales, estando allí solo el niño Fran- cisco Delgado Iglesias, le sacó con en- gaño treinta pesetas y setenta y cinco céntimos en sellos de franqueo.

Licitación.— Por débitos de contribuciones se subastarán hoy en las Casas Consistoriales de esta capital un mostrador, una estantería, noventa y tres bastones y treinta abanicos de los llamados japoneses, por el tipo de seiscientos once pesetas y cincuenta céntimos.

Feria.— Cabra con su feria del día 18 cierra la puerta de las ferias de este año en la provincia de Córdoba, y se lleva la llave hasta 1900.

D. E. P.— En Valenzuela ha de- jado de existir don Manuel Olivan y Olivan, persona que gozaba de genera- les simpatías en dicha villa. Reciba nuestro pésame su familia.

Vivir de gorra.— La guardia civil de Montemayor ha denunciado mil veinte cabezas de ganado lanar, cuatro cabras y tres reses vacunas que el día tres del actual pastaban sin autorizaci- ón en terrenos del cortijo del "Car- rascal", de aquel término.

Detención.— En Nueva Carteya han sido detenidos José Fernandez Arjona, Eladio Fernandez Ortega y Francisco Luque Fernandez, por haber

causado una herida y contusiones, aco- metiéndole con un revólver y un reta- co. á José María Molina Mendoza. Los agresores han sido puestos á disposi- ción de aquel juzgado.

Jubilaciones.— Han sido ju- bilados los registradores de la propie- dad de Lucena y Aguilar don Gaspar Alvarez Sotomayor y don Francisco Carrillo.

Boletín Oficial.— El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—El final del Regla- mento de la Escuela provincial de Bel- las Artes de Córdoba.—Edicto del juz- gado de Rute llamando á Casimiro Bur- gueno, de Iznájar, propietario, pro- cesado por lesiones.—Otro del de Po- sadas llamando al encausado por hurto Fernando Moreno Rey, vecino de Azua- ga.—Y otro de la Agencia ejecutiva de Cabra declarando incurso en el apre- mio de segundo grado á doña Isabel, don José y don Juan Fernandez Villal- ta Alvarez de Sotomayor, y haciéndolos saber que si en las primeras veinticu- tro horas no realizan los pagos, se hará el embargo y venta de sus bienes.

Subasta.— El día 18 de este mes se subastan en el juzgado de Montoro quinientos olivos proudivisos de los no- vecientos noventa y tres de que consta el olivar de don Andrés Gonzalez de Canales, de aquella sierra y término, por el tipo de 6.800 pesetas.

Sección minera.— Se han soli- citado 24 pertenencias de la mina de hierro "San Agustín", de la dehesa bo- yal de Pozoblanco.

Defunción.— En Cabra ha fallecido la respetable señora doña Euse- bia Ruiz, madre política del Arcipreste de Lucena don Juan Antonio Navas Flores, á quien damos el pésame, así como al viudo y demás familia de la fi- nada.

Pérdida y hallazgo.— El día 3 del actual se presentó en la casa cuartel de la guardia civil de Villanue- va del Rey, Agustín Perales, manifes- tando que en el camino que de aquella villa conduce á la aldea de Posadilla se le había perdido una chaqueta con 380 pesetas en billetes y plata. Acto seguido salió una pareja de aquel pue- to en busca de dicha chaqueta la que fué hallada en poder del jóver José Márquez Viso, que dijo la había encon- trado en el camino de referencia, en- tregándola espontáneamente con la cantidad expresada.

Enlace.— En Lucena han con- traído matrimonio la bella señorita Con- cepción Carmona Tenllado y don Mi- guel Aragón, á quienes deseamos mu- chas venturas.

Plaza.— Está vacante una de profesor auxiliar de la Universidad de Salamanca. El sueldo anual es de 1.750 pesetas. Se proveerá por concurso y se fija un plazo de 20 días para solicitarla.

Reuma.— No hay uno que se re- sista á las fricciones del *Bálsamo anti- reumático de Orive*. Es el mejor cal- mante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico.—Córdoba, Farmacia de Avilés.

SECCION AMENA

El vigía.

Luce el cielo en primavera,
impera el sol en agosto,
los hielos en el invierno,
y las nubes en otoño.

Pensamiento.

Nada más fácil que dar consejos, y nada más difícil que seguirlos cuando contrarían nuestras inclinaciones.

Cantar.

Cuando estoy solo contigo
me das órdenes contrarias.
Tu boca me dice "vete",
y tus ojos "no te vayas".

Un usurero y su hijo.

—Me siento ya morir, hijo mío: te encargo que no olvides mis consejos, y que procures grabar mi nombre con le- tras de oro en tu memoria.

—Diga usted, padre, ¿no sería para usted igual que lo grabara con letras de cobre ó de plomo?

Restaurant de Rafael Cerrillo, Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 8.—Plato del día: Chule- tas á la papillot.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Lengua de vaca en salsa picante.

Clases de repaso

Quedan abiertas desde el día en casa del profesor de Latín don Francisco Toro Luna, Azonáicas sin número.

LA HOMEOPATIA

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DE LOS NIÑOS

POR

Don Rafael Vazquez de la Plaza y Sans

Horas de consulta

de 12 á 2 de la tarde, en la calle del Buen Pastor, núm. 2 duplicado.

Nuestros lectores leerán

en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin etc., Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mu- cho, ya que se ofrece por pocos gastos alcan- zar en un caso feliz una fortuna bien impor- tante. Esta casa envía también gratis y fran- co el prospecto oficial á quien lo pida.

TAPICERO

Manuel Diaz Santana, que ha pertenecido por espacio de cinco años al establecimiento de muebles situado en la calle Duque de Hornachuelos, se ofrece al público para confeccionar toda clase de tapicería. Se cortan y hacen colgaduras y fundas para muebles. Se poseen catálogos de todas épocas. Precios módicos. Domiciliado Duque de la Victoria, nú- mero 6.

AVISO IMPORTANTE

José María de Roa.—Callista.

Operador especialista en uñeros, cornios y uñas encarnadas ó sean gaviñanes. Se reciben avisos en el salón de peluquería de D. Rafael Hurtado, calle Gondomar núme- ro 12. Sólo por cuatro días.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires.—Mañana, Nuestra Señora del Remedio, y Santa Brígida, viuda.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don José María Molina y señora, en sufragio por sus señores padres.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

—Octavo día de solemne novena, con orquesta, que la ilustre cofradía de nuestra Señora y Madre del Rosario consagra á su excelsa Reina, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de San Andrés, predicando en ella el Reverendo Padre Antonio Pueyo.

—Hoy, á las siete de la noche, octavo día de la solemne novena que la piadosa hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra á su excelsa Ti- tular en la capilla parroquial del Sa- grario de la Santa Iglesia Catedral. Predicará el Lic. D. Juan Cuevas y Romero.

Mañana, á las diez, se celebrará una solemne fiesta religiosa, en la que pre- dicará el Dr. D. José Blanco Sancha.

—Hoy primer día de la solemne no- vena que la Congregación de las Madres Cristianas dedica á su augusta Patrona nuestra Señora de los Dolores, en la real iglesia de San Hipólito: á las cinco se expondrá á S. D. M., y dicha la es- tación al Santísimo, se rezará el santo rosario y novena, siguiendo el sermón que predicará el R. P. Miguel Sánchez Prieto, de la Compañía de Jesús.

Asistiendo á dichos actos, son mu- chas las indulgencias que pueden ganar las señoras Congregantes.

—La Asociación de Hijas de la In- maculada Concepción, celebrará maña- na, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios. Predicará el muy ilustre señor don Manuel Enriquez, Di- rector de dicha Asociación.

—Tercer día de solemne novena á la Santísima Virgen del Pilar, en la iglesia del hospital de nuestro Padre Jesus Nazareno, dando principio al to- que de oraciones.

—En la iglesia del convento de Santa Ana, á las cinco de la tarde, primer día de la novena que en honra de su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús celebrarán las religiosas carmelitas des- calzadas.

—En la parroquial de San Pedro se hace el ejercicio del mes del Rosario á las ocho y media de la mañana; y en la auxiliar de la Magdalena, por la noche al toque de la oración.

—En la parroquial de San Miguel, á las ocho y media de la mañana se hará el ejercicio del Santo Rosario. Los domingos y días festivos, después del toque de oraciones, con sermón.

—Un cuarto de hora después de ora- ciones, se hará el ejercicio del mes del Rosario en la ermita de nuestra Señora de la Aurora: todas las noches se ex- pondrá á S. D. M. y los domingos leta- nia cantada y coplas á la Santísima Virgen.

—En el monasterio de religiosas del Cister, después de la misa conventual, continúa el ejercicio del mes del Rosa-

rio; los días festivos se hará el ejercicio á las cuatro y media de la tarde.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta, á las cinco y media de la tarde, se hará el mes del Rosario, can- tado los domingos.

—En la iglesia de San José (San Ca- yetano), se hará el ejercicio del Santo Rosario á las cinco y media de la tarde. Habrá plática los domingos y viernes.

XII aniversario

EL M. I. SEÑOR

Don Rafael Cabrera y Fernández

DE CORDOBA

Falleció el 8 de Octubre de 1887

D. E. P.

Los señores sacerdotes que quierian celebrar mañana el Santo Sacrificio de la misa en la parro- quial de San Nicolás de la Villa, y en la iglesia de los Padres de Gracia, las aplicarán en sufragio de dicho señor.

También serán aplicadas por el alma de referido señor las que se celebren en la real iglesia de San Hipólito.

Su viuda é hija suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	40	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	32	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cerro.	19	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	25	60
Oscilación.	13	20
Agua de lluvia en milímetros.	9	00
Agua evaporada en milímetros.	6	20

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	763	80
Temperatura á la sombra.	71	40
Temperatura del termómetro humedecido.	19	60
Tensión del vapor.	15	90
Humedad relativa.	63	60
Estado del cielo.	Cubierto.	
Dirección del viento.	S. O.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 6 de Octubre de 1899.—El Cate- drático de Física, Luis Olbés.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba

CÁMARA DE COMERCIO

Cotización del 4 de Octubre de 1899

Acéite, de 34 1/2 á 35 reales arroba. —Trigo duro, á 49 reales fanega. —Idem blanquillo, á 47.—Cebada, á 24. —Habas castellaras, á 34.—Idem co- chineras, á 33.—Idem morunas, á 35.—Alpiste, á 44.—Garbanzos tiernos, de 85 á 120.—Idem duros, de 45 á 47.—Alverjones, á 30.—Yeros, á 30.—Esa- ña, á 16.—Harina candeal Castilla extra, á 19 1/2 reales arroba.—Idem corriente, á 18 1/2.—Idem recia superior del país, á 19.—Idem recia co- rriente, á 18 1/2.—Idem de 3.º, á 16 1/2.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Montilla.

Trigo, de 52 á 35 reales fanega; ce- bada, 24; habas, 32; escaña, 16; gar- banzos, de 50 en adelante; acéite, 36 reales arroba; vino, de 30 reales en ade- lante; vinagre 16 reales.

De trigo hay más pedidos que ofer- tas, sucediendo lo mismo con el acéite.

La Rambla.

Trigo recio, 12'75 pesetas fanega; cebada, 5'75; habas, 8'50; escaña, 3'75; garbanzos, 15; alpiste, 9'50; zaina, 7; alverjones, 8; acéite, 8'75 pesetas arro- ba; vinagre, 3'50; vino, 9; aguardiente, 11; kilo de carne vacuna, 1'70; idem de tocino salado, 2; idem de jamón, 2'50; carne de cerdo en vivo, 1'25.

Lucena.

Precios corrientes en este mercado durante la semana anterior: Acéite, de 8 á 8'50 pesetas arroba; vino común, de 5 á 6; vinagres superio- res, de 3'75 á 4; aguardientes anisados, de 12 á 15; trigo, de 12'50 á 13 pesetas fanega; cebada, de 5'75 á 6; habas, de 8'25 á 8'50; garbanzos regulares, de 10 en adelante; carne de vaca, á 1'70 pesetas kilogramo; idem de cabra, de 1'15 á 1'20.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE

DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, esta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó

cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ú obrero. Evitase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos

minutos; pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastanos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del D^r Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el

que dice en l'Annuaire de Therapeutique lo que sigue: « El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas. »

En otro tiempo se acostumbraba á poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias á este descubri-

miento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor que permite preparar instantáneamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podriamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
 CORDOBA

Venta de tocino extranjero de calidad superior, madeiras de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigo-lloy ahechaduras.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA
COMPANIA COLONIAL
 TAPIOCAS, THES
 50 recompensas industriales
 DEPÓSITO GENERAL
 Calle Mayor 18 y 20
 MADRID

LA LYONENSE

ESTABLECIMIENTO DE PASAMANERÍA, ORO, PLATA Y SEDA
 DE
RAFAEL OTERO MORALES
 28, ALFAROS, 28.—CÓRDOBA.

En esta casa, que hasta hoy no se había anunciado, y que como nueva no tiene macanas, encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de géneros para bordar en oro y plata, de pura ley, de las más acreditadas fábricas de Lyon.
 Divisas militares, hilillos, canutillos, lentejuelas, puntillas, flecos, borlas, cordones y objetos religiosos.
 Prontitud, economía y esmero en los encargos.—Se garantizan los géneros que salen de esta casa.



TOMAS MOLINA

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema **RADIOTINT**, á precios sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al **RADIOTINT**, 4 idem.

GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPLATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2 50 P.^{tas} BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTIQUEANDO 3 FTAS.

HOTEL ORIENTE

CALLE LIBORIO GARCÍA NUM. 6
 FRENTE AL REAL Y MEDIO DE LA CALLE NUEVA
 MÁLAGA

Tomás March (El catalán), dueño del mismo ofrece á sus antiguos parroquianos y demás señores que quieran favorecerle con su estancia, dicho hotel. Encontrarán buen servicio, esmero y prontitud, siendo los precios muy módicos.

La Perla

GRAN DESTILERÍA MODERNA DE AGUARDIENTES Y LICORES
 DE VINO PURO
 DE
MIGUEL DE LA TORRE MORENO
 CORDOBA
 DESPACHO: CARDENAL GONZALEZ, NUM. 64.—CÓRDOBA
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del *Estómago é intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Botella 5 pesetas.** MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba
 y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades
 de la Vejiga.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
 y Afecciones de los
 BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
 EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas,
 manchas de la piel
 y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA
 DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
 AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

El Imparcial en Córdoba.—El corresponsal administrativo de dicho periódico en esta ciudad, D. Manuel Gujosa, ha establecido en la calle Alfonso XIII 33 y 35, frente al Gobierno civil, un centro de suscripciones, que es á la vez oficina de reclamaciones para los señores suscriptores. En dicho centro encuentra el público toda clase de periódicos. 5-1

Se arriendan las casas San Fernando 100, desde el día, y Pedro Rey 8, desde el 24 del presente mes: razón, San Pablo 46. 85-4

PORTERIA. Para desempeñar dicho cargo se desea matrimonio sin hijos, prefiendo aquel en que el marido tenga oficio que pueda desempeñar en la misma casa. Informarán, Manriques número 8. 5-5

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadrados, se venden en el despacho del **Diario de Córdoba, Letrados 18.**

Alfaro 9 duplicado, casa de nueva construcción, con bonitas habitaciones, se admiten 2 ó 3 caballeros estables en familia, desde 250 pesetas en adelante. Se recomienda el buen trato. 4-4

Se arrienda un huerto calle Caño 43, con muchas habitaciones. Informarán, tintorería Franco-Española, San Pablo 3. 10-7

Desde el día se arrienda la casa plazuela de la Almagra 4, y dos habitaciones, con cocina, independientes, calle Mascarones 2. También se vende madera de cerezo. Razón, Mármol de Bañuelos 5. 6-2

**EL VINO de PEPTONA
 CATILLON**

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la **PEPTONA CATILLON**, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
 3, Boulevard St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Se desea comprar un coche usado en la capital ó la provincia. Dirijirse á D. Fernando Gimenez, Cardenal Gonsalves y niñas, en la calle Juan de zalez 36.

ALFOMBRAS

Surtido extraordinario.
 En cordelillo, desde 2 rs; flietros anchos, desde 12; moquetas rizadas, de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al pormenor de Juan Ogazón, Arco Real 19.

Se vende una cama de acero, un colchón tela metálica, un cuadro de lienzo que representa la Asunción de Ntra. Sra. (dos siglos de antiguo), una docena sillas de rejilla, ropa, mesa lavabo con tablero piedra, cuadros de caña dorada y negros, mesa de figura y varias cosas más: precios económicos. Calle Mucho Trigo 26 se ven y se trata. 5-3

Se vende una máquina de coser, de pié, en muy buen uso. Alfaro 35. 4-3

Se arrienda desde el día un piso independiente en la casa José Rey 19, y la casa Alfaro 5, próxima á San Pablo, con todo lo necesario. Si se dedica á establecimiento de bebidas ó comestibles, tiene mostrador y estantería. Informarán, Leonés 2, piso principal. 4-3

Se arrienda desde el día la casa Romero 32: para tratar, Letrados 35. 8-8

Taller de Modista
 Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de zalez 36. 6-2 Mena número 2.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS

11,764,525

6 sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
 1 Billete original, medio: Pesetas 4.50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

Valentín y Cia.

Expendiduria general de lotería
HAMBURGO
 ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

500,000 Marcos
 6 aproximadamente

Pesetas 750,000
 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300,000
1	"	200,000
1	"	100,000
2	"	75,000
1	"	70,000
1	"	65,000
1	"	60,000
1	"	55,000
2	"	50,000
1	"	40,000
1	"	30,000
2	"	20,000
26	"	10,000
56	"	5,000
106	"	3,000
206	"	2,000
812	"	1,000
1518	"	400
36952	"	155
19490	"	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21		